



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/RT/01

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **doce horas con cuatro minutos** del día **treinta de julio del dos mil veinte**, se llevó a cabo la reunión de **Trabajo-Informativa** de la Comisión de Agua, **de manera presencial y de acceso remoto virtual**, en las instalaciones de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, lo anterior de acuerdo a lo aprobado por los integrantes de la Comisión, efectuada bajo el fundamento del artículo 7 párrafos tercero, cuarto y quinto; artículo 75, fracción XXII, párrafo segundo; artículo 87, párrafo segundo, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como el artículo 3 del Acuerdo No. 66/12/2020, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Recabar información sobre los siguientes asuntos turnados a la Comisión:

INICIATIVA

1. **Diputada Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI)**, Iniciativa con carácter de **Decreto**, a fin de reformar los artículos 1 y 6, de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua. **(Unida con Ecología y Medio Ambiente) No. 55**



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/RT/01

2. **Diputado Alejandro Gloria González (PVEM)**, Iniciativa con carácter de **Decreto**, por medio de la cual se propone reformar diversos artículos de la Ley de Cambio Climático y de la Ley del Agua, ambas del Estado, en materia de mecanismos para la mejora de servicios ambientales. **(Unida con Ecología y Medio Ambiente) No. 61**
3. **Dip. Omar Bazán Flores (PRI)**, Iniciativa con carácter de **Decreto**, con el propósito de reformar diversas disposiciones de la Ley de Agua del Estado de Chihuahua; así como adicionar un artículo 258 bis al Código Penal del Estado de Chihuahua, a fin de contemplar la garantía de no registrar el flujo del aire en las tomas domiciliarias conforme a los elementos técnicos, o bien, mediante descuento tarifario respectivo o bonificación cuando no cuenten con los equipos técnicos para su expulsión tanto en la red pública como en las propias tomas domiciliarias. **No. 898**
4. Iniciativa con carácter de **Decreto**, que presenta la **Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN)**, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, en lo relativo al Consejo Estatal Hidráulico; conferir a la Junta Central de Agua y Saneamiento la facultad de establecer el catálogo de derechos que las juntas operadoras podrán cobrar, y aclarar la naturaleza del medio de impugnación, establecido en la Ley; así como lo referente a las atribuciones de los directores y los requisitos para ingresar a dicho cargo; y reformar el Código Penal del Estado, a fin de establecer una penalidad agravada en razón de la ilegal extracción del agua y de la afectación que genere el suministro destinado al servicio público. **(Se instalará próximamente una mesa técnica para su análisis) No. 981**
5. Iniciativa con carácter de punto de **acuerdo**, que presenta el **Diputado Omar Bazán Flores (PRI)**, a fin de exhortar a la Junta



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/RT/01

Central de Agua y Saneamiento del Estado, para que destine los recursos para inversión necesarios para resolver la problemática de desabasto de agua potable en el Municipio de Aquiles Serdán.
No. 985

6. Iniciativa con carácter de punto de **acuerdo**, que presenta el **Diputado Omar Bazán Flores (PRI)**, a fin de exhortar a la Junta Central de Agua y Saneamiento, para que de conformidad con sus facultades y atribuciones coordine las acciones necesarias con el Municipio de Ahumada, a efecto de resolver el desabasto de agua potable y el colapso de drenaje. **No. 1231**
7. Iniciativa con carácter de punto de **acuerdo**, que presenta el **Diputado Alejandro Gloria González (PVEM)**, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de revisar los medios de defensa de los usuarios en la propuesta de Reglamento para los servicios públicos de agua y saneamiento del Estado para mejorar los mecanismos técnicos que permitan la correcta operación y recaudación; y a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, para que verifique la estructura tarifaria, y se revise el listado de personal externo autorizado para llevar a cabo los trabajos especializados, a fin de establecer con claridad las debidas garantías sobre las obras de reparación. **(Se instalará próximamente una mesa técnica para su análisis) No. 1289**
8. Iniciativa con carácter de punto de **acuerdo**, que presenta el **Diputado Omar Bazán Flores (PRI)**, para de conformidad con el numeral 64, fracción XXXII de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, los entes denominados Junta Central de Agua y Saneamiento; H. Ayuntamientos y las Juntas Municipales y Rurales de: Aquiles Serdán, Ascensión, Casas Grandes, Cuauhtémoc, Gran Morelos, Guachochi, Guadalupe, Hidalgo del Parral, Ignacio Zaragoza, López Mateos, Madera, Matamoros, Ricardo Flores Magón, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Santa Isabel y Villa



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/RT/01

López, informen a esta Representación sobre las razones por las que aún no se constituyen los Consejos de Administración que establece el artículo 20 y derivados de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, dada la importancia de las facultades conferidas a estos órganos en la ley en mención. **No. 1594**

9. Iniciativa con carácter de punto de **acuerdo**, que presenta el **Diputado Omar Bazán Flores (PRI)**, para exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, para que en uso de sus facultades y atribuciones, instrumente un programa urgente que otorgue seguridad en los servicios básicos de la Entidad, eliminando los cortes o suspensiones de agua potable a los chihuahuenses durante el periodo de suspensión de clases, previendo disminuir la propagación del virus de Coronavirus (COVID-19), mediante la plena satisfacción de la demanda del vital líquido y las medidas de higiene emitidas en los diferentes protocolos internacionales. **No. 1723**
10. Iniciativa con carácter de punto de **acuerdo**, que presenta el **Diputado Omar Bazán Flores (PRI)**, para exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, para que en uso de sus facultades y atribuciones, realice las acciones necesarias para llevar a cabo la conexión de agua de la colonia "Las Granjas" en la localidad de Casas Grandes, Municipio de Casas Grandes. **No. 1781**
11. Iniciativa con carácter de punto de **acuerdo**, que presenta el **Diputado Benjamín Carrera Chávez (MORENA)**, mediante la presente se pretende que esta legislatura exhorte al Titular del Ejecutivo Estatal, al Presidente de la Junta Central de Agua y Saneamiento y a los Presidentes de las Juntas Municipales de Agua y Saneamiento de los Municipios del Estado de Chihuahua, a otorgar un descuento respecto al pago de derechos de agua. **No. 1806**



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/RT/01

12. Iniciativa con carácter de punto de **acuerdo**, que presenta el **Diputado Omar Bazán Flores (PRI)**, para exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, para que en uso de sus facultades y atribuciones, para que en uso de sus facultades y atribuciones, de manera urgente y coordinada, restablezcan el suministro de agua potable para el poblado de Naica, Municipio de Saucillo, por el riesgo en que se encuentra expuesta en este momento dicha población, debido a la emergencia sanitaria declarada en el país por causa del Coronavirus (Covid-19). **No. 1825**
13. Iniciativa con carácter de punto de **acuerdo**, que presenta el **Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA)**, para exhortar a los titulares del Poder Ejecutivo Estatal, Junta Central de Agua y Saneamiento y a la Secretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado, para que con cargo al erario Estatal, se realice el Tercer Dictamen Técnico, indispensable para la ejecución del proyecto de la Presa de Almacenamiento de agua "Palanganas" que beneficiará a la zona de Nuevo Casas Grandes y Municipios circunvecinos, y que de lo contrario se perderían recursos destinados en inversión pública en materia hidráulica. **No. 1886**
14. Iniciativa con carácter de punto de **acuerdo**, que presenta el **Diputado Omar Bazán Flores (PRI)**, a efecto de hacer un llamado y Exhorto al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Aguas y Saneamiento y la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Ojinaga, para que en uso de sus facultades y atribuciones de manera urgente, sea aplicada la tarifa cero al consumo de agua de los usuarios de la Ciudad de Ojinaga, Chihuahua, como una medida de Seguridad Sanitaria, por la crisis económica que están padeciendo, debido a la Pandemia que atravesamos, por causa del Coronavirus (Covid19). **No. 1937**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/RT/01

15. Iniciativa con carácter de punto de **acuerdo**, que presenta el **Diputado Omar Bazán Flores (PRI)**, a efecto de hacer un llamado y Exhorto al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Aguas y Saneamiento y de su Consejo de Administración, para que en uso de sus facultades y atribuciones de manera URGENTE, sea aplicada la "Tarifa Cero" al consumo de agua en todo el Estado, ya que como medida de Seguridad Sanitaria lo primordial es lavarse las manos debido a la Pandemia que atravesamos, por causa del Coronavirus (Covid19) y dada la responsabilidad del Estado de salvaguardar el Derecho Humano al vital líquido. **No. 1939**
16. Iniciativa con carácter de punto de **acuerdo**, que presenta el **Diputado Omar Bazán Flores (PRI)**, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, de la Secretaría de Salud y de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, para que en uso de sus facultades y atribuciones, resuelvan de manera urgente y coordinada, la problemática del pozo del poblado de El Porvenir, Municipio de Praxedis G. Guerrero, debido a que se extrae agua no apta para el consumo humano, por su alta concentración de sal, poniendo en riesgo la salud de los habitantes y agravándose la situación por las altas temperaturas en la región. **No. 2008**

IV. Clausura y hora de término de la reunión.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Presidente Francisco Humberto Chávez Herrera** solicita a la **Diputada Secretaria Marta Josefina Lemus Gurrola**, se sirva de pasar lista de asistencia de manera virtual, con el fin de



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/RT/01

verificar el quórum legal, misma que procede a pasar lista a los diputados presentes en esta reunión, encontrándose presentes de manera de acceso remota las siguientes personas:

NOMBRE		CARGO
DIPUTADO FRANCISCO HUMBERTO CHÁVEZ HERRERA	MORENA	PRESIDENTE
DIPUTADA MARTA JOSEFINA LEMUS GURROLA	PES	SECRETARIA
DIPUTADA GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS,	PAN	VOCAL

En virtud de contar con el quórum legal establecido, según lo establece el artículo 3 del Acuerdo 66/12/2020, así mismo, el **Diputado Presidente Francisco Humberto Chávez Herrera**, procede a dar inicio a la reunión con fundamento en el artículo 7 párrafos tercero, cuarto y quinto; artículo 75, fracción XXII, párrafo segundo; todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y declara que los acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena validez legal.

De igual manera, el **Diputado Presidente Francisco Humberto Chávez Herrera**, agradeció la disposición por parte de la Junta Central de Agua y Sanéamiento del Estado de Chihuahua, para realizar esta reunión informativa, así mismo agradeció la presencia y colaboración de su personal.



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/RT/01

II.- En relación al segundo punto, el **Diputado Presidente Francisco Humberto Chávez Herrera**, procede a dar lectura al Orden del Día y solicita a la **Diputada Secretaria Marta Josefina Lemus Gurrola** someta a consideración de las Diputadas integrantes de la Comisión su contenido, levantando la mano en señal de aprobación o de viva voz, siendo aprobado por **unanimidad de los integrantes de la Comisión**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, relativo a recabar información sobre los siguientes asuntos turnados a la Comisión el **Diputado Presidente Francisco Humberto Chávez Herrera**, concede el uso de la palabra al personal de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, quienes de manera precisa dieron información relacionada con los asuntos **898, 981, 985, 1231, 1289, 1594, 1723, 1781, 1806, 1825, 1886, 1937, 1939 y 2008**, desde los ámbitos administrativos, contables y jurídicos.

Durante la presentación de la información, las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión, realizaron algunas preguntas sobre lo informado, para aclarar las dudas que tenía en esos momento.

Con la información proporcionada por el personal del Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, esta Comisión de Dictamen Legislativo, puede analizarlas de manera puntual para mayor beneficio de la población de la Entidad, por lo que el **Diputado Presidente Francisco Humberto Chávez Herrera**, les



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/RT/01

agradeció de nueva cuenta su presencia y disposición para desarrollar los trabajos de esta reunión de Trabajo-Informativa.

IV.- Ahora bien, no habiendo otro asunto que tratar el **Diputado Presidente Francisco Humberto Chávez Herrera**, cierra la reunión y siendo las **trece horas con once minutos** se da por concluida.

DIP. FRANCISCO HUMBERTO CHÁVEZ
HERRERA
PRESIDENTE

DIP. MARTA JOSEFINA LEMUS GURROLA
SECRETARIA

Nota: Las firmas corresponden al acta número uno de la reunión de trabajo-informativa de la Comisión del Agua, celebrada de manera presencial y remota virtual el día treinta de julio de 2020.